CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
28/10/2026 12:00:14

Remitente: JULIANA GOMEZ MORENO

Asunto: DOCUMENTOS PARA CONTRATACION

Destinatario: DG-MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ

Radicado: *1093272026* Folios: 25

Santiago de Cali, 26 de octubre de 2026

DR: MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General
Corporacion Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC
Carrera 57 No. 11 - 29
Santiago De Cali

Atn: PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Directora Técnica Ambiental (C)

Asunto: Presentación Hoja de vida Contratación Directa No. 1347 - 2026

Cordial saludo

Agradezco su invitación para presentar mi propuesta de servicios, en respuesta a su comunicación No. 0670 - 993032026 del 19 de octubre de 2026.

Le comunico que estoy de acuerdo y me comprometo a cumplir a cabalidad el objeto contractual *"Prestación de servicios profesionales en el Grupo de Laboratorio Ambiental de la CVC, para la determinación analítica de nutrientes, compuestos cianurados e iones por espectrofotometría ultravioleta-visible en matrices de agua, incluyendo el pretratamiento de muestras requerido, en el marco del programa de monitoreo ambiental en la jurisdicción del Valle del Cauca"*. Expreso el total conocimiento de los estudios previos de la contratación y acepto todas las condiciones plasmadas en ellos, las cuales hacen parte integral del contrato que para el efecto se suscriba.

Así mismo, autorizo a la Corporacion Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC para consultar los certificados de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, Responsabilidad Fiscal de la Contraloría general de la Republica, Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional, Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios emitido por el Consejo Profesional competente, Registro Nacional de Medidas Correctivas, Reporte Portal Anticorrupción de Colombia – PACO, Certificado de inhabilidades por delitos sexuales, así como las demás consultas que se requieran para el presente proceso.

Adjunto los requisitos y documentos solicitados para continuar con el proceso de contratación y prestación de servicios en el Laboratorio Ambiental de la Corporacion Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

Juliana Gómez M.

#Folio 25

Juliana Gómez Moreno
C.C. 1107100584 de Cali

Julianagomo96@gmail.com
cel. 3126552212
Dir. Calle 93 #25-23 Barrio Compartir

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JULIANA GOMEZ MORENO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1107100584** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1107100584
NOMBRES Y APELLIDOS	JULIANA GOMEZ MORENO
TIPO DE AFILIADO	BENEFICIARIO
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	04/05/2026
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **28/10/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JULIANA GOMEZ MORENO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1107100584,** se encuentra afiliado/a desde **06/11/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de octubre de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

MANIFIESTO DE COMPROMISO

Señores Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, mediante el presente documento deseo manifestar que en el evento en el que se celebrase el contrato a mi nombre, daré cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1562 de 2012, sobre el Sistema de Riesgos Laborales.

Para constancia se firma en Santiago de Cali el veintiséis (26) de octubre de 2026.

Juliana Gómez M.

Juliana Gómez Moreno
CC. 1107100584 de Cali

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1107100584 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/10/2026 01:41 PM

Código Verificación: **16PMGASBCQ**

Válida hasta: **26/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Química

a

Juliana Gomez Moreno

Identificado con c.c. **1107100584**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 17 días del mes de julio de 2020

El Rector

El Decano

0110704

Registro al folio 899-5 del Libro 3 de Diplomas, a los 17 días del mes de julio de 2020

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 952

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 964 emanada de la Rectoria de la Universidad del Valle; el dia 17 de Julio de 2020, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

QUÍMICA
RG 12034540000760011100 SNIES

a:

JULIANA GOMEZ MORENO
Identificada con C.C. 1107100584

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 964 y anotado en el libro 3 Folio 899 Registro 5 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios - Rector
(Fdo) Antonio Jose Echeverry Perez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 17 de Julio de 2020

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

CPQCOL

GOMEZ MORENO
JULIANA
C.C. 1.107.100.584
QUIMICA
UNIVERSIDAD DEL VALLE
MATRICULA PQ-07633 31/08/20



G UCROS U. S CIA
TEL 615 0789

Certificado de Matrícula Profesional de Químico. En cumplimiento de la Ley 53 de 1975 y del Decreto Reglamentario 2616 de 1982 de la República de Colombia.

Claude Andre Adolphe Ewert De Geus
SECRETARIO CPQCOL
Cra 13A No 89-38 Ofic. 713 Tel: 618 5503 - 618 5602
BOGOTA D.C. COLOMBIA
cpqcol@cpqcol.gov.co
www.cpqcol.gov.co

CPQCOL
Consejo Profesional de Química Colombia

EL CONSEJO PROFESIONAL DE QUÍMICA

CERTIFICA

Que el CONSEJO PROFESIONAL DE QUÍMICA, entidad creada por la Ley 53 de 1975, "Por la cual se reconoce la profesión de Químico y se reglamenta su ejercicio en el país", reglamentada por el Decreto 2616 del 8 de septiembre de 1982, expidió la Matrícula profesional de Química al señor(a) **JULIANA GOMEZ MORENO**, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. **1.107.100.584** correspondiéndole el número **PQ-7633**.

A la fecha el(la) profesional inscrito(a) no registra antecedentes disciplinarios ético-profesionales ante esta entidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., el día 26 del mes de octubre del año 2026.

Atentamente,

Diego A GAMBA

DIEGO ALEXANDER GAMBA SANCHEZ
Presidente CPQCOL
Químico UNal - Ph.D in Organic Chemistry
Matrícula Profesional PQ-03245

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página del Consejo Profesional de Química www.cpqcol.gov.co en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS "JOSÉ BENITO VIVES DE ANDRÉIS" INVEMAR

HACE CONSTAR

Que la señora **JULIANA GÓMEZ MORENO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.107.100.584 de Cali, estuvo vinculada a este Instituto mediante la siguiente modalidad de contratación:

CONTRATO	TIPO DE CONTRATACIÓN
Del 11 de junio/2021 al 30 de abril/2023	Contrato Laboral a Término Fijo
Del 01 de junio/2023 al 31 de octubre/2023	Contrato Laboral a Término Fijo
Del 01 de abril/2024 al 18 de julio/2025	Contrato Laboral a Término Fijo

Desde su vinculación y al momento de su retiro la señora Gómez Moreno se encontraba en el cargo de Investigador Científico para la Unidad Laboratorios Calidad Ambiental Marina – LABCAM y desempeñó las siguientes funciones:

FUNCIONES GENERALES:

1. Diseñar, formular, ejecutar y/o participar en proyectos de investigación científica y tecnológica nacionales e internacionales relacionados con la misión y funciones del INVEMAR.
2. Elaborar, apoyar y/o participar en la elaboración de conceptos técnicos, así como atender las solicitudes de información interna y externa que se le solicite.
3. Ejecutar todas las funciones específicas del (los) proyectos para los cuales fue contratado.
4. Planificar, dirigir y supervisar la gestión eficiente y oportuna de las áreas que conforman el grupo a su cargo.
5. Asesorar a la Dirección General y demás áreas del Instituto sobre los asuntos que sean de su competencia en los cuales se relacione el Instituto.
6. Responder por la ejecución, revisión y mejora continua de los procesos de su grupo y por la adecuada interacción con los demás del Instituto.
7. Acatar y desarrollar las políticas, normas, procesos y sistemas de gestión que se definan.
8. Velar por el adecuado uso y custodia de los elementos y recursos que sean puestos a su cargo.
9. Representar al Instituto en los asuntos institucionales que se le deleguen.
10. Realizar las demás funciones asignadas por el superior inmediato que sean de la competencia y naturaleza del cargo.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la preparación y ejecución de salidas de campo.
2. Realizar análisis fisicoquímicos de los proyectos comprometidos por LABCAM, reportar los resultados en el tiempo y con la calidad requerida.
3. Apoyar el mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad de LABCAM.
4. Realizar actividades de trabajo de campo.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada en la ciudad de Santa Marta, a los veintiún (21) días del mes de julio de 2025.

Firmado digitalmente por ERIKA LIZETH BENJUMEA PRADA
Fecha: 2025.07.25 09:46:07 -05'00'

ERIKA LIZETH BENJUMEA PRADA

Elaboró Nicoll Nuñez - AP.

Trabajamos
IMC SAS.
Personal calificado para todo trabajo

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a): **JULIANA GOMEZ MORENO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.107.100.584 expedida en Cali (Valle), prestó sus servicios en misión como empleado temporal en el cargo de **Auxiliar de control de calidad,** mediante la vinculación de un contrato individual de trabajo de duración por la labor contratada, con interrupciones, en los periodos descritos a continuación:

Fecha de inicio	**Fecha final**
2020-11-09	2021-06-03

Nota: Todas las referencias laborales se confirman de lunes a viernes en la extensión 122 **Conserve su certificado laboral original.**

Esta constancia se expide a petición del interesado, a los 04 días de Junio de 2021 en Santiago de Cali.

JACKELINE MARQUEZ
Dpto. Talento Humano.

2020/10/05

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de octubre de 2026, a las 08:18:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1107100584
Código de Verificación	1107100584261029081858

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:36:47 AM horas del 29/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1107100584**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ MORENO JULIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305585496

PIB
08:19:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIANA GOMEZ MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1107100584:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:44:55 horas del 29/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1107100584,** Apellidos y Nombres **GOMEZ MORENO JULIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CVC**, con NIT **890399002-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/10/2026 08:43:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1107100584** y Nombre: **JULIANA GOMEZ MORENO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150545923** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Reporte Contratista

Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

1107100584

Powered b

La CC/NIT que ha buscado

No evidencia contratación en el SECOP.

Cerrar

¿Es hec

La Secre cia de hechos de corrupción? Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.

¡Denuncie!

¡Haga clic aquí!

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Mapa de noticias

Indicadores

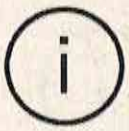
Normatividad

Contacto

Denuncia

A⁻

A⁺



La CC/NIT que ha buscado

No evidencia contratación en el SECOP.